



provincia plaza sargento
Bourbou.

se acuerda que pase a estudio de la Comisión de Plautillas.

Seguidamente el Sr. Pereiro da cuenta de las gestiones realizadas en Madrid, y el Sr. Alcalde dice que habiendo dado resultados, agradece la labor llevada a cabo por el Sr. Pereiro.

Por Secretaría se hace constar que los señores concejales que han dejado de asistir a la sesión, no han presentado excusa alguna.

Y en este estado, y no habiendo otros asuntos de que tratar, sin que ninguno de los señores reunidos quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente, viendo la hora trece y cuarenta y cinco minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta en sus mismos términos rubrica el Sr. Presidente y que firman todos los señores concurrentes al acto, de todo lo cual certifico.

El Alcalde,

Domingo Domínguez

Gómez

Arau Armas

Pérez

Hernández

J. Blasco

M. M. S.

El Interventor acetal,

Felipe Gómez

El Secretario acetal,

M. M. S.

Baleares, viendo la hora 12 del dia veintimueve de Febrero de 1956, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde don Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar sesión Ordinaria, en primera convocatoria, de la Comisión Municipal Permanente, y habiendo transcurrido mas de quince minutos, vien que haya numero suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, el proximo dia 2 de marzo, en segunda convocatoria.

El Alcalde,

El Secretario,

(Firma Secretario)

Nº 15

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente celebrada en segunda convocatoria, el dia 2 de marzo de 1956

En la ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, viendo la hora doce del dia dos de marzo de mil novecientos cincuenta y seis, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, la Comisión Municipal Permanente, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Don Juan Massanet Moragues, con asistencia de los tres. S. S. de: S. S. de Alcalde D. Gabriel Fuster Mayans, D. José M. Pereiro Randolph, D. Domingo Bañá Pérez, D. Luis G. Pascual González, D. Juan Bañá Martorell, el Interventor de Fondos D. José M. Bajante Paraiso, y asistidos de mi, el infranqueado secretario, y, a las doce y quince minutos el Sr. Presidente abre la sesión dando lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2

Seguidamente se da cuenta, por Secretaria de que, por D. Andrés Andreu acuerda personarse en don Oliver y otros, se ha interpuesto recurso ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, contra el acuerdo de la Corporación de Andrés Andreu y otros. el dia 16 de diciembre ultimo, por el que se les deniega lo solicitado en su instancia de 27 de julio y 1º de agosto del referido año.

3

Se acuerda personarse.

Se acuerda conceder

Seguidamente se acuerda conceder los permisos para obras par-